

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Pozo Alcón (Jaén). (PP. 380/2021).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 6.2.2021, de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a don Guillermo Moya Moreno, para el Proyecto denominado de «Regularización, legalización y ampliación de casas rurales para uso turístico», ubicada en el término municipal de Pozo Alcón (Jaén) (Expte. AAU/JA/0076/19). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Jaén, 12 de febrero de 2021.- La Delegada, María José Lara Serrano.